



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santisteve Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Planes de Barrios nacen como una propuesta de Zaragoza en Común, recogiendo la histórica demanda de las entidades vecinales, que finalmente se pactó con todos los grupos Municipales en el debate del Estado de la Ciudad del año 2016. Surgen con la finalidad de avanzar en el reequilibrio social y territorial de la ciudad.

La metodología de trabajo que se ha seguido ha sido innovadora, con el territorio como elemento transversal en la elaboración de estos Planes y ha estado basada en la participación vecinal y la reflexión conjunta de los servicios municipales (Ebrópolis, Planeamiento, Infraestructuras, Movilidad, Equipamientos, Parques y Jardines, Medio Ambiente, Acción Social, Vivienda, Fomento Empresarial-Comercio).

Dicha planificación de los barrios tiene en cuenta tres dimensiones: personas, ciudad y economía.

Para responder a los retos planteados en los barrios de Zaragoza los Planes de Barrio prevén alcanzar los siguientes objetivos:

1. Refuerzo de la identidad del barrio. Buscar la singularidad de cada barrio desde lo cultural, social, medioambiental... siendo capaz de aprovechar las oportunidades de cada uno.
2. Generar espacios públicos atractivos. Mejora de las calles y aceras, priorizar al peatón, disminuir el vehículo privado y generar espacios de relación.
3. Priorizar lo cercano y lo local. Mejora de los servicios públicos municipales y apuesta por el comercio de proximidad.
4. Renaturalizar el espacio urbano. Poner en valor y recuperar espacios naturales y conectarlos con las zonas verdes internas del barrio.
5. Atraer a población joven. Hacer atractivo el barrio para atraer a nueva



población, especialmente la población joven.

6. Garantizar vivienda suficiente, adecuada y de calidad. Fomento de vivienda asequible y mejora de la escena urbana.

Durante estos tres últimos años se han elaborado tres de los cinco Planes de Barrios pactados, San Jose, Las Fuentes y Delicias, quedando por elaborar los de Torrero y Valdefierro.

Los Planes de Barrio recogen Acciones Estratégicas para dar cumplimiento a estos objetivos, que se pueden agrupar en: refuerzo de la infraestructura verde, refuerzo de las vías del barrio y ejes comerciales, intervenciones integrales, mejora y rehabilitación del tejido residencial, impulso y revisión de las diferentes áreas del PGOU. Pero lo que es imprescindible para la puesta en marcha de estos Planes de Barrios es la dotación presupuestaria suficiente para llevar a acabo estas propuestas recogidas y priorizadas en ellos.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1.- Instar al Gobierno a que lleven a a cabo todas las fases contempladas para la realización y puesta en marcha de los Planes de Barrio ya iniciados así como instar a que en el presupuesto de 2020 se recojan las partidas presupuestarias en las áreas correspondientes y se priorice el cumplimiento a las acciones recogidas en los Planes de Barrios de Las Fuentes, San José y Delicias.

2.- Instar al Gobierno a continuar con la elaboración de los otros dos Planes de Barrio Pactados en ele debate del Estado de la ciudad, Torrero y Valdefierro, siguiendo la metodología participativa utilizada en los anteriores Planes.

Zaragoza, 12 de Diciembre de 2019



Pedro Santistevé Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común